Ministerio de Relaciones Exteriores

Unidad Operativa de Contratación

Ampliación del Contrato Nº 145/2011 entre la firma COMTEL y el Ministerio de Relaciones Exteriores para la Adquisición de Equipos de Informática.

Entre el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, domiciliada en Pte. Franco Nº 706, piso 3º, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, Licenciado Juan Andres Cáceres, con Cédula de Identidad N° 615.997, nombrado por Decreto Nº 6.950 de fecha 19 de julio de 2011, denominada en adelante el COMPRADOR, por una parte, y, por la otra, la firma COMTEL, domiciliada en VicePte. Sánchez 731, representada para este acto por PEDRO JAVIER GÓMEZ, con C.I. No. 834.409, denominada en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente ampliación de fecha del contrato principal Nº 145 para la " Adquisición de Equipos de Informática ", según las siguiente condiciones:

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del Contrato principal Nº 145/2011 se extiende hasta el 30 de junio de 2012.-

Las demás condiciones del contrato principal se mantienen vigente e inalterables.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Diciembre de 2011.

Señor PEDRO JAVIER GÓMEZ
C.I. No. 834.409
COMTEL
Comtel S.R.L.

Licenciado Juan Andrés Cáceres
Director General de Administración y Finanzas